

Se formaría un *Tribunal de Seguridad Pública* encargado de “velar contra los adversarios del sistema político: lo integraron el vocal Alagón, el coronel Juan Bautista Bustos (luego gobernador de Córdoba) y el Dr. Juan Pedro Aguirre.

El tribunal, que sustituía una Comisión de Seguridad Pública presidida por Miguel de Azcuénaga, hizo obra efectiva contra los numerosos espías, agentes extranjeros y partidarios de Elío que había en Buenos Aires; también contra los enemigos de la Junta Grande que no quedaron amedrentados por los sucesos de abril. Muchos anónimos circulaban de tenor siguiente: “Os gobiernan el potosino Saavedra, el cordobés Funes, el correntino Cossio, el tucumano Molina, el montevideano Campana; todos forasteros. ¿En esto han venido tus glorias y tu nombre Buenos Aires?”. Gorriti escribió que uno de los hechos que alentaron a la reacción de septiembre contra la Junta Grande fue el proceder del Tribunal, “monumento del oprobio”.

Los alcaldes deberían contar con los elementos necesarios para “el arreglo de sus cuarteles, especialmente el de quintas”.

Se dio a los alcaldes de arrabales la facultad de convocar a los vecinos para “hacer rondas en la noche”, deberían llevar un registro de los habitantes de cada manzana, y celar que “no formasen corrillos sospechosos”. Las medidas eran necesarias por la amenaza de una invasión española. Las patrullas de vecinos que hacían las rondas nombraban sus propios comandantes y constituían una pequeña fuerza efectiva.

El procedimiento de “legalizar” una revolución valiéndose del cabildo, era una consecuencia del 25 de mayo: será repetido en octubre de 1812, abril de 1815 y en las muchas revoluciones de 1820. El objeto de Rivadavia al extinguir el cabildo en 1821 sería acabar con el “derecho de revolución”. No por eso se acabarían las revoluciones. Los revolucionarios de antes tenían gran respeto por los formalismos legales: poco importaba que se presionase por la fuerza a los capitulares, lo imprescindible era que ellos hiciesen la “petición” al gobierno, o “resumiendo sus derechos” quitaran un gobierno y pusieran el que se ordenaba.

Algún escritor extranjerizado ha llamado Lumpenproletariat (“proletariado ocioso”) a los orilleros de abril de 1811. Es, con otro término, el concepto peyorativo de López y Mitre. Aunque en otras páginas López confirma que los orilleros “eran pequeños propietarios, poseían caballo, y sus tareas habituales eran el faenamiento de reses o el pastoreo de pequeñas cantidades de ganado; tenían un amor exagerado a su tierra y a su libertad”. Ya hemos visto antes el origen de esta clase social, que se remontaba hasta los primeros pobladores que vinieron con Garay.

¿Por que se dejó en la Junta a Passo y Matheu? Núñez explica que “el Dr. Passo tan ilustrado, era sin embargo de un alma extraordinariamente pequeña”. No debemos aceptar esta afirmación, desmentida por la vida del secretario de Hacienda de la Primera Junta: Passo tuvo un carácter independiente y no puede juzgárselo como morenista a pesar de haber estado con sus demás colegas en contra del presidente. Nunca se ató a facción alguna, y siempre criticó con libertad a todo el mundo. Su carácter franco y abierto, en vez de crearle enemistades le procuraba simpatías en todos los bandos. Solamente con Chiclana tuvo rozamientos graves, tal vez por tener caracteres semejantes. Matheu debió su permanencia —explica románticamente Núñez— “a estar dominado por los halagos de la esposa de uno de los amigos más estrechos y mas complicados con el presidente Saavedra”. Sin embargo, Saavedra no lo quería y lo había calificado —como hemos visto— de ser “tan terrorista como Moreno”.

La revolución de abril y la política con Inglaterra.

Advenidos los orilleros a la Junta, el tono de las relaciones con los ingleses cambiará radicalmente. Ya hemos visto la tremenda nota del 18 de mayo donde Campana se niega a la mediación británica “que quiere darnos por favor mucho menos de lo que se nos debe por justicia”.

El 21 de junio la Junta da otro golpe a los ingleses en lo que más les dolía, sus intereses mercantiles: a instancias del consulado prohibió la remisión de géneros ingleses al interior, derogando la disposición de Moreno que lo permitía; también que los extranjeros vendieran sus géneros al menudeo en la capital. No se contentó allí; y como los introductores ingleses, favorecidos por Larrea, demoraban el pago de los impuestos hasta vender sus mercaderías, la Junta ordenó —por pluma de Campana— el 25 de junio que las deudas de los introductores con la aduana tendrían un interés del 6% “sin perjuicio de los apremios y ejecuciones que el administrador de Aduana estimara convenientes”.

A sus enemigos natos (los jóvenes del café de Marcos y la gente “decente”) los orilleros agregaron el de Strangford y los comerciantes ingleses. No podrían resistir mucho tiempo esa coalición de tantos intereses.

7. PARAGUAY Y LA IDEA DE CONFEDERACIÓN.

El 14 de mayo de 1811.

La caída del gobernador Velazco en Paraguay era cuestión de tiempo; la expedición de Belgrano entre enero y marzo de 1811 no había hecho más que retardarla al unir en defensa de la autonomía a los partidos del gobierno español (*pytaguás*) con la inmensa masa de la población. Sólo estuvo con Belgrano una minoría *porteñistas*.

La conducta de Velazco y las tropas regladas españolas en *Paraguay* —que se tildó de cobarde— contribuyó a minar su prestigio. En cambio la actuación de las milicias paraguayas y su oficialidad criolla improvisada, fue valiente y generosa. A poco de volver a Asunción los oficiales criollos que habían tomado parte en *Tacuary*, retomaron la idea de participar en el gobierno.

La posición de Velazco se hacía sospechosa. Ya antes de *Tacuary* estaba en comunicación con Diego de Souza, a quien había pedido apoyo para mantenerse contra, porteños y paraguayos. Souza puso en San Borja (orillas del Uruguay, en las Misiones Orientales) 1.500 hombres y un poderoso tren de artillería. Para concertar un plan de acción llegó el 9 de mayo a Asunción el teniente brasileño José de Abreu, a quien habría asegurado Velazco “que todo su empeño era ponerse a los pies de la Serenísima Señora doña Carlota”; a lo menos así se dijo entre los criollos. La presencia de Abreu apuraría la revolución.

Al toque de queda (9 de la noche) del 14 de mayo el capitán Pedro Juan Caballero, seguido por otros oficiales criollos, se apoderó del cuartel de Infantería situado en la Plaza de Armas comprometido en el golpe; en la Plaza hubo

alboroto a los gritos de “¡Mueran los pytaguás!”. Caballero dirigió una intimación a Velazco (“la Provincia está cierta de que habiéndola defendido a costa de su sangre, de sus vidas y sus haberes del enemigo que atacó, ahora se la va a entregar a una potencia extranjera”); le pedía que “siguiera en el gobierno asociado con dos diputados nombrados por los militares de cuartel de Infantería.

Velazco, apoyado en los jefes Gamarra y Cabañas, respondió negativamente y mandó a cercar el cuartel de Infantería por las tropas regladas. Al amanecer del 15 hubo un combate, abandonado inmediatamente por los españoles. Caballero mandó cercar la Residencia del gobernador, situada en la misma plaza, emplazó cañones y exigió una respuesta satisfactoria: Velazco se encontró obligado a rendirse.

Triunfante el movimiento, los oficiales impusieron los dos diputados: el capitán español, pero plegado a la revolución, Juan Valeriano de Zeballos, y el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Ambos, con Velazco formarían el “gobierno interino” hasta que un congreso resolviese en definitiva. Caballero quedó al frente de las tropas.

Surge la poderosa personalidad de Francia, que dominaría en forma excluyente la política paraguaya. Doctor en teología por Córdoba, de carácter dominante y áspero y vida austera y solitaria, habitaba en su quinta de Ibiray cerca de Trinidad. Tenía 36 años y había pasado su tiempo dedicado a la lectura y al ejercicio de la abogacía donde le destacó su inteligencia e insobornable honestidad. Propuesto como diputado por su tío fray Fernando Caballero, los oficiales se opusieron por no ser Francia amigo de ninguno, pero acabaron por comprender que se necesitaba un civil, de capacidad notoria y alto prestigio.

El nuevo gobierno quedó integrado el 16. Redujo su gestión a convocar un *Congreso General* de los principales vecinos de Asunción y representantes de las villas y pueblos de la provincia. Antes de reunirse éste, Francia y Zeballos, apoyados por los comandantes Fulgencio Yegros que había tomado la jefatura militar, depusieron a Velazco de su cargo nominal de presidente.

La Junta de Gobierno: la idea de la Confederación.

El Congreso General reunido el 17 de junio, eligió el 20 una *Junta de Gobierno* presidida por Fulgencio Yegros y compuesta por Francia, Caballero, el presbítero Francisco Javier Bogarín y don Fernando de la Mora.

Fulgencio Yegros, comandante de Paraguay y Tacuary, era el militar de más alta graduación del grupo revolucionario. No tomó parte en la revolución del 14 de mayo por hallarse ausente, pero se plegó a ella.

El 20 de julio la Junta paraguaya se dirigió a la de Buenos Aires en una nota redactada por Francia comunicándole haberse constituido “en libertad y en pleno goce de sus derechos; pero no se engañaría cualquiera que llegase a imaginar que su intención había sido entregarse al arbitrio ajeno, y hacer dependiente de su suerte de otra voluntad... nada habría adelantado, ni reportado otro fruto que *cambiar unas cadenas por otras y mudar de amo*”.

“La confederación de esta Provincia con las demás de nuestra América —sigue la nota—, y principalmente con las que comprendía la demarcación del antiguo virreinato, debe ser de un interés inmediato, asequible y por lo mismo natural, como de pueblos que no sólo por un mismo origen sino por el enlace de particulares y recíprocos intereses, parecen destinados por la naturaleza misma a vivir y conservarse unidos... La provincia del Paraguay manifiesta su voluntad decidida de unirse con esa ciudad y demás confederadas, para formar una sociedad fundada en principios de justicia, de equidad y de igualdad”.

El objeto era proponer las condiciones de confederación: 1º) mientras no se reuniese el Congreso General, Paraguay se gobernaría “sin que la Excma. Junta de esa ciudad pueda disponer ni ejercer jurisdicción sobre su forma de gobierno, régimen, administración, ni otra alguna causa correspondiente a ella; 2º) Buenos Aires no exigiría derechos a la entrada de yerba y demás productos paraguayos; 3º) quedaría abolido el estaco del tabaco siendo libre la venta del tabaco paraguayo 4º) la constitución dictada por el Congreso no obligaría a Paraguay mientras no se ratificas en *Junta plena y general de sus habitantes*”.

La idea de considerar a la patria como una confederación de provincias autónomas tuvo otra expresión en este documento. La confederación sería “de nuestra América” (entendiendo América española), y por el momento “de las comprendidas en la jurisdicción del antiguo virreinato”.

Misión de Belgrano y Echeverría a Paraguay.

En Buenos Aires se creyó que Belgrano sería el indicado para negociar la confederación propuesta por Paraguay. Su expedición guerrera había sido un error lamentable, pero nada mejor que demostrar las buenas disposiciones de la Junta Grande que mandar como diplomática a firmar la alianza y confederación “de igual a igual” al mismo general que había ido en plan de conquista.

El 1 de agosto fue nombrado Belgrano, asociándole al Dr. Vicente Anastasio Echeverría. Según Mitre esta “misión conjunta era bien calculada: Belgrano representaba el candor, la buena fe, la altura de carácter; Echeverría la habilidad, el conocimiento de los hombres y las cosas”. Sus instrucciones serían inoperantes para lidiar con alguien de la garra de Francia: deberían insinuar la conveniencia que Paraguay se sometiese a Junta de Buenos Aires por el peligro de la invasión brasileña y el poder de Montevideo, y hacer consideraciones que “la voluntad general de las Provincias debe ser la ley superior que obligue al Paraguay a prestarse a una subordinación sin la cual el sistema y los movimientos pudieran descontarse”. Todo aquello hubiese estado bien si no existieran las heridas de la reciente expedición militar.

Belgrano y Echeverría llegaron a Asunción a fines de septiembre. No lograron vencer la fría resolución de Francia ni el recelo de los demás vocales, y acabaron allanados a ellos. “Toda la perseverancia —dice Mitre—, la habilidad y las ventajas estuvieron de parte del astuto diplomático paraguayo”.

Tratado de confederación con Paraguay (12 de octubre).

Los tres primeros artículos suprimían los tributos a las mercaderías paraguayas que se cobraban en Buenos Aires conforme a las proposiciones del 20 de julio; el 4 fijaba los límites de Paraguay considerando a Candelaria como de su jurisdicción; el 5 y más importante, establecía entre las Juntas de Buenos Aires y de Asunción *una federación y alianza indisolubles* obligándose “a cultivar una sincera, sólida y perpetua amistad... a auxiliar y cooperar mutua y eficazmente con todo género de auxilios cada vez que los demande el sagrado fin de aniquilar y destruir cualquier enemigo que intente oponerse a los progresos de nuestra justa causa común y libertad”.

Este tratado de confederación —ratificado por el Triunvirato el 31 de octubre (menos el art. 4 sobre la jurisdicción de Candelaria)— debió haber iniciado una política de buen entendimiento, desdichadamente trunca por las apatencias centralistas de Buenos Aires.

Corrientes.

El 7 de abril un delegado de Velazco intimó al cabildo de Corrientes el reconocimiento de Elío como virrey. El cabildo, falto de fuerza para resistir, se sometió “al gobierno del Paraguay... reconociendo al Sr. Francisco Javier de Elío en sus dominios, quedando por este medio en amigable comunicación y alianza con aquella provincia”. Fue depuesto el teniente- gobernador Elías Galván, que escaparía al interior en busca de refuerzos; el gobierno lo desempeñó una Junta de Félix de los Llanos, Juan A. Virasoro y Raimundo Molinas, españoles residentes en la ciudad.

Cuarenta días duraron, sin gobernar más allá de la ciudad. El 17 de mayo, en consonancia con el golpe asunceno, el oficial paraguayo Blas Rojas pronunció las tropas a favor de la revolución y depuso a los españoles. El 30, la Junta paraguaya hizo saber al cabildo correntino que “en lo sucesivo debían observar el mismo régimen y gobierno que tenían anteriormente”. En consecuencia, Rojas repuso a Galván el 7 de junio y se embarcó con sus tropas a Asunción.

La presencia el 10 de julio de una flotilla española proveniente de Montevideo frente a Corrientes obligaría a Galván a reclutar un regimiento, la Caballería Patriótica. No se produjo el ataque, retirándose la flotilla aguas abajo a principios de agosto.

8. DESASTRE DE HUAQUI.

En el campamento de Laja.

Cuando todo marchaba tan promisorio para la Revolución, llegó en julio a Buenos Aires una noticia desastrosa. El Ejército del Perú había desaparecido y Goyeneche victorioso avanzaba hacia el sur.

La larga inacción, el relajamiento de la disciplina y la mojiganga antirreligiosa, habían permitido a Goyeneche consolidarse en su campamento de *Zepita* junto al Desaguadero y tomar posesión del “puente del Inca” que lo cruzaba. La absurda orden de Moreno de no atravesar el Desaguadero —*porque la revolución no debía salir de los límites del Virreinato*— permitió al general peruano reunir un ejército de 8.000 soldados procedentes de Lima y Cuzco. Contra ellos Balcarce y Castelli —que en un momento tuvieron 23.000 hombres bajo su mando— apenas si podían mantener 6.000, de los que sólo 2.500 eran tropas regulares mandadas por Viamonte y Díaz Vélez.

La actitud antirreligiosa de Monteagudo y los jóvenes oficiales que lo seguían —contra la cual poco hizo Castelli más por debilidad de carácter que por compartirla— había dado un vuelco completo a la situación hasta entonces favorable. Día a día los altoperuanos desertaban del campamento de la *Laja* para pasarse al de *Zepita* o irse a sus casas si no querían luchar junto a los “godos”, convencidos por los mismos porteños que la guerra no era de liberación nacional sino de religión e ideología importadas.

Años después —cuenta Lamadrid en sus Memorias— preguntará un soldado: “¿es usted porteño?; le contestará con enojo: “¡Yo soy cristiano!”

A eso vino a agregarse un indigenismo retórico, que no ganó a los indios y sirvió para poner la clase vecinal criollo contra la Revolución: “Forzoso es decir —dice el general Paz en sus *Memorias*— que la aristocracia del Perú nos era desafecta desde que Castelli con poquísimos discernimiento la ofendió”.

Entre otras faltas de sensatez, Castelli convocó el aniversario del 25 de Mayo una teatral asamblea de indios ante las imponentes ruinas del Tiahuanaco a fin de conmemorar la vieja patria de los Incas resucitada en Buenos Aires. Habría de seguirla un convite. Los indios, distanciados de los revolucionarios por sus excesos antirreligiosos, llegaron atraídos por la chicha, y se resignaron a oír perorar a Castelli, señalando el campamento de *Zepita* y el suyo de *Laja*, les dijo como pudiera haberlo hecho Tupac-Amaru: “Aquel es el gobierno de los déspotas que os han oprimido tres siglos, éste es el del pueblo que viene a libertaros. Vosotros ¿qué queréis?”. La imprevista y unánime respuesta fue “Abarrente, tatai” (“aguardiente señor”).

La política antirreligiosa dio apoyo a una excomunión del obispo de La Paz, Remigio La Santa y Ortega, refugiado en el campamento de Goyeneche: ordenaba a los cristianos que “desvainando la espada de San Pedro, combatan, persigan y destruyan a los alzados hasta conseguir su subordinación y vasallaje a nuestros Augustos Reyes”; los declaraba “malditos del Eterno Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” y mandaba a los fieles —conforme a la fórmula de excomunión— “que no les comuniquen, ni traten, ni aun en lo civil y político, negándoles el habla enteramente”. La excomunión no hubiera tenido mayor efecto por cuanto el arzobispo de Charcas, máxima autoridad religiosa del Alto Perú, mantenía relaciones —por lo menos de etiqueta— con Castelli y Balcarce, y el bajo clero se pronunció en un principio por la Revolución. Pero los atropellos de Monteagudo y los suyos, aparentemente cobijados por Castelli, pusieron en contra a todo el mundo, aun los tres o cuatro volterianos de la Universidad que consideraban más prudente esconder su descreimiento religioso.

Divisiones en el ejército.

No todo el ejército, ni siquiera lo mejor de la oficialidad, podían ser ocupados de las faltas de Monteagudo. Pero Castelli había caído bajo su influjo, y si no compartió sus hechos antirreligiosos, no adoptó medidas de represión.

Castelli había sido recibido como un monarca por el alto clero y la aristocracia altoperuviana; hijo de un modesto boticario italiano y de Buenos Aires se vio exaltado a las alturas jamás imaginadas: “No tuvo como resistir —dice López— ni como contrariar el fausto de la adulación y del servilismo con que le rodearon... en las funciones de iglesia, en los recibos, en los paseos, se lo trataba como a un rey... todos le predicaban y ensalzaban como a un Soberano... fuera por inexperiencia o por vanidad, tanto Castelli como Balcarce tomaron todo eso como efecto de su popularidad”.

Monteagudo y el grupo de oficiales jóvenes rodearon a Castelli y Balcarce (especialmente al primero que habían asumido la jefatura suprema en lo político y militar) en estrecho círculo de cortesanía y adulación.

Las escenas de libertinaje en el campamento de Laja no fueron una creación de los enemigos. El sumario hecho por Castelli precisamente por sus amigos del Triunvirato, señala graves faltas de disciplina.

Ese estado de cosas hizo que algunos tramaran la deposición de Castelli y Balcarce y su reemplazo por Viamonte. Éste no sólo se negó terminantemente, sino que puso complot en conocimiento de sus superiores (febrero de 1811).

Repercusión de los sucesos del 5 y 6 de abril.

Las críticas a Castelli eran muchas, y los informes llegados a Buenos Aires demasiado veraces para que la Junta se desentendiera. Pero Saavedra no quería rozar a Castelli: se limitó a “invitar” diplomáticamente al *Vocal en comisión* que volviese a ocupar su cargo “apenas el estado de los negocios dejasen de requerir de su presencia”. Castelli se negó, escribiendo a Rodríguez Peña: “Yo no me retiro de aquí sin dejar esto concluido”.

A fines de abril se conoce en *Laja* la revolución de los orilleros por informaciones deformadas. Se dijo que Saavedra y Funes trabajaban a favor de Carlota, y por eso habían desterrado a cuatro vocales y desarmado el regimiento de French. Los oficiales *morenistas* se agolparon ante Castelli preguntando: “¿Cómo se trataba así a los hombres que habían dado los primeros pasos sobre nuestra felicidad?”. Castelli les prometió traerlos al Alto Perú, y que después de derrotar a Goyeneche el ejército iría a Buenos Aires a reponer a los *verdaderos patriotas*. Balcarce renunció activamente a la jefatura militar.

Tan bien urdidos fueron los chismes que Viamonte, pese a ser amigo de Saavedra, escribió a éste el 10 de mayo “que no se cuente con el Ejército del Perú si las ideas del gobierno son aquellas (el carlotismo)”, quejándose de la separación de los cuatro vocales. Saavedra le contestó con acerbo análisis: “Su carta me ha hecho la más sensible impresión. Yo creía que el concepto de mi honradez y firmeza en la causa de la libertad de la Patria eran invariables en usted... Mienten quienes digan que en las tropas, oficiales y habitantes de esta capital hay partido por la Carlota ni se quiere tener Rey... ¿Ha creído usted que el señor Vieytes, Azcuénaga y Larrea tienen más interés que nosotros por la causa de la libertad? ¿Que pruebas han dado para este juicio de preferencia? ¿Larrea no fue uno de los corifeos del 1º de enero de 1809? ¿Vieytes no estuvo también complicado en esta célebre causa, o al menos no fue uno de los censores de nuestras operaciones aquel día? ¿Azcuénaga! ¿Qué ha hecho toda su vida con respecto a nuestra libertad? ¿Peña! Hablemos claro y desprendidos de toda pasión. ¿Dónde estaba? ¿Ha hecho más acto público que permitir en su casa la reunión de gente los días precedentes al 25 de mayo y prestarnos 4.500 pesos para socorrer a nuestros soldados acuartelados? Lo primero, señor don Juan José, porque sabía que nuestras bayonetas le aseguraban de toda tropelía, y lo segundo aunque digno de agradecimiento ¿es una prueba decisiva para preferirlo a todos los habitantes de Buenos Aires? El haber ido hasta Charcas acompañando a Castelli sin reportar sueldo y el haber renunciado al gobierno de La Paz, ¿le ha hecho acreedor a que en ese Ejército se crea arruinada nuestra libertad sólo porque el pueblo de Buenos Aires pidió el 5 de abril su separación? Mi amigo ¿hay cabeza para creer de buena fe que todos los individuos del gobierno, todos los jefes y oficiales de los cuerpos excepto el de French y algunos oficiales conocidos por lo pestilente de sus vicios, y más de 4.000 personas que en la noche del citado 5 de abril se juntaron en la plaza y causaron la feliz mutación de cosas, tienen menos interés en la causa que los cuatro arriba mencionados?... Dejémonos de personalidades que nada deben influir en la sustancia de nuestra causa: acordémonos que no la tuvimos con don Santiago Liniers a quien sin duda debíamos más consideraciones que a Vieytes, Larrea, etc. No olvidemos que éstos fueron afectísimos a la dominación inglesa, querían que se perpetuasen las cadenas de Buenos Aires, que vimos algunas cartas del gran patriota Vieytes con el nombre supuesto de Anselmo Nayteya en la gaceta de Montevideo “Estrella del Sur”, y otras de su sacristán Beruti bajo otro nombre que no me acuerdo. Éste fue un hecho que todos vimos, y también retirarse al campo y dejar las armas cuando se acercaba la última invasión para no privar a su patria de los beneficios que esperaban de aquel gran gobierno. ¡Qué bellos sentimientos de independencia!... Todo le amarga a ese Señorito Libre porque el virtuoso Peña, el patricio Vieytes, han sido separados del gobierno y de la capital. ¡Generoso Larrea! Vaya, sólo en su pueril cabeza podría haber este concepto: generoso sí, con su bolsillo e intereses; y si no díganlo 23 buques ingleses entrados a su consignación con desdoro del gobierno, díganlo 280 mil y más pesos que no había pagado de derechos que con plazos vencidos adeudaba a la Aduana, y con ellos engrosaba su giro, díganlo los contrabando hechos por el mismo a Montevideo durante el tiempo de la mayor incomunicación con aquel puerto, díganlo 22 espadas idénticas a las que nos dio Cisneros por 9 pesos, tomadas por Vedia de su almacén con Liéveselas usted, y después de repartidas a oficiales y cadetes cobrarlas 42 pesos cada una; díganlo, en fin, su decidida conformidad con Moreno y sus ideas maquiavélicas, en tanto grado que el mismo diablo no sabrá decir ni distinguir cual de los dos es peor”.

Al tiempo que Viamonte recibía semejante filípica, Monteagudo escribía a Rodríguez Peña y demás desterrados que se fuesen al Alto Perú, donde no se obedecería a Buenos Aires y se marcharía contra la capital apenas Goyeneche fuese vencido. La carta cayó en manos de la Junta y contribuyó al completo distanciamiento del gobierno con Castelli y los suyos. Éste considerándose el dueño del Alto Perú, aconsejó a los diputados del altiplano que no fuesen a Buenos Aires, pues se reuniría un *Congreso Nacional* en Charcas sin tomar en cuenta lo que hacían en Buenos Aires los diputados de “abajo”.

El armisticio del Desaguadero (16 de mayo).

Las hostilidades estaban suspendidas de hecho desde que Moreno —por creer que allí terminaba “la patria” a revolucionar— no dejó seguir al ejército más allá del Desaguadero. Cuando se supo la caída del secretario, era ya tarde para la acción efectiva: Goyeneche se había fortificado en *Zepita* del lado peruano del río y ocupaba lugares estratégicos en la margen oriental, entre ellos la cabecera del “puente del Inca”. Por lo demás la situación del ejército revolucionario no era la misma en febrero de 1811 que al día siguiente de *Suipacha* o *Aroma*.

Por medio de Domingo Tristán, gobernador de La Paz (pasado a los revolucionarios primo de Goyeneche), Castelli inició negociaciones con el general enemigo.

El 16 de mayo, Castelli y Goyeneche llevan a “armisticio” la situación del hecho. Durante cuarenta días —o sea hasta el 25 de junio— no habría hostilidades y los soldados de uno y otro campo podrían comunicarse libremente.

¿Qué propuso Castelli?... Cuando más tiempo pasara, menores eran sus probabilidades del éxito. La única explicación es que su ceguera política le hizo ver un “desmoronamiento” de los enemigos como si estuviera en los meses iniciales de su entrada. A eso de debería la curiosa cláusula de la intercomunicación de la tropa. El resultado fue contraproducente: los altoperuanos se pasaban en cantidad al campo “cristiano”, y ni uno solo bajoperuano tomó el bando revolucionario. La anarquía y desorden del campamento de Laja favorecían que los soldados de Goyeneche, al entrar libremente, se enterasen de la situación del ejército revolucionario, y de los planes secretos de su comando.

El 17 de junio faltaban ocho días para el término del armisticio. Castelli y Balcarce comprendieron la verdadera y angustiada situación. No habría “victoria del Desaguadero aunque no lo quiera Dios” (según una frase atribuida a Castelli). Lo mejor era retirarse; pero significaría la pérdida del Alto Perú, pues los indicios del malestar eran demasiado claros y extendidos. Se reunió el comando de oficiales y Castelli propuso la victoria a cualquier precio: romper el armisticio y sorprender a los españoles.

Una idea así no puede disculparse. Significa prescindir del honor militar, y sólo puede explicarse por el acatamiento a las instrucciones que aconsejaban recurrir a los engaños, mantener negociaciones secretas con Goyeneche “sin detener la marcha”, etc.

El plan discutido el 17 en consejo de oficiales consistía en avanzar, separadamente, los regimientos de Viamonte y Díaz Vélez (los mejores) por la izquierda hasta Yuraicoragua, para converger luego con el grueso del ejército —que avanzaría por el valle de Azafranal a la derecha— en el puente del Inca, sorprendiendo el cuartel español. La caballería cochabambina de del Rivero cruzaría el río por un puente construido aguas arriba para tomar de flanco *Zepita*.

Para ganar con una deslealtad es imprescindible, por lo menos, tener discreción. Ni eso ocurrió en el campamento anarquizado de Castelli. Discutido y aprobado el 17 el plan de tomar por sorpresa al ejército español, a primeras horas del 18 Goyeneche lo supo con detalles, y resolvió sorprender a los sorprendentes.

Consultado por Goyeneche su consejo de oficiales, muchos se negaron a preparar una trampa al enemigo antes del concluido el armisticio, ni ante una evidencia de la falta de lealtad. Pero se impuso el proyecto del general en jefe de caer por sorpresa al amanecer del 20 sobre los revolucionarios en marcha, y aprovechando la dispersión de sus tropas, batirlos en detalle.

El 18 las columnas de Viamonte y Díaz Vélez se ponen en marcha separadamente conforme a lo convenido; el 19 realizan su concentración en Yuraicoragua; el mismo día del Rivero cruza el “puente nuevo” para sorprender el campamento de *Zepita* por su flanco derecho pero no encuentra al ejército español y deber repasar el puente. Balcarce avanza su ala derecha hasta *Huaqui*.

Batalla de Huaqui (20 de junio).

La noche del 19 al 20, el ejército español desplegado en tres alas cruzó el “puente del Inca” para sorprender con su ala derecha, al amanecer del 20, a Viamonte y Díaz Vélez, quienes informan a Balcarce el inesperado ataque; pero el general se limita a decirles: “Está bien”, pues se encuentra en *Huaqui* rodeado de enemigos.

La sorpresa fue completa. Viamonte escribirá en su parte a Balcarce: “Se apoderó de todos los hombres un terror extraordinario que rompió todos los diques de la disciplina y quebró toda organización militar”. La separación de los cuerpos de Balcarce, Viamonte y del Rivero les impide protegerse mutuamente. Los argentinos en Yuraicoragua se disgregaron aunque alguno —como el jefe de la artillería Felipe Pereyra Lucena— sabrá morir con gallardía. Más allá, en Huaqui, los regimientos patriotas de La Paz se pasan ostensiblemente al enemigo y hacen fuego contra Balcarce. El desorden cundió en su cuerpo. Las bajas patriotas serán relativamente leves: 53 muertos, pero se pierden todas las armas, cañones, municiones, implementos, etc., pues la disparada —no puede disimularse como repliegue— fue de órdago. Balcarce y Castelli perseguidos por sus propias tropas altoperuanas consiguen escapar en Tiahuanaco, Díaz Vélez es el único en salvar con relativo orden sus tropas, y del Rivero mantiene íntegra la caballería sin tomar parte en la batalla.

Afortunadamente para los vencidos, Goyeneche —que no se da cuenta de las proporciones de su victoria— no persiguió a los dispersos que en su totalidad consiguieron escapar. Solamente hará un prisionero. El anochecer del 20 los españoles se repliegan a su campamento, mientras los revolucionarios escapan hacia el sur, y algunos no paran hasta Córdoba.

Consecuencias de Huaqui.

A la noticia de la derrota ocurren levantamientos en las poblaciones altoperuanas —menos en la revolucionaria Cochabamba— contra los “porteños herejes”. Castelli y Balcarce entran en Oruro, pero el pueblo se subleva y quiere matarlos; dificultosamente Díaz Vélez consigue poner orden con sus tropas, pero no puede mantenerse y debe retroceder. Los porteños deben escapar por el enfurecido altiplano sin entrar en las ciudades “porque las gentes los recibían como enemigos”.

La inmovilidad de Goyeneche es completa. Se limita a presenciar el desmoronamiento de la causa patriota. Sólo Cochabamba mantiene su espíritu y está reforzada por la caballería de del Rivero; su cabildo hace declaraciones contra los españoles y se prepara a resistirlos. Los efectivos argentinos salvados del desastre están en Tupiza al mando de Viamonte y Díaz Vélez. Desde allí, y Cochabamba donde se ha hecho fuerte del Rivero, podría organizarse la resistencia.

Sublevación de Potosí (5 de agosto).

A principios de agosto se pone en movimiento Goyeneche. No se diría el mismo de 1809 que ahogó en sangre la revolución de La Paz. Sus proclamas trasuntan perdón y generosidad; en La Paz no toma represalias y habla de olvido y amnistía; menudea los actos religiosos y usa un lenguaje opuesto al de Castelli. Evidentemente ha escarmentado en la cabeza de éste; se presenta en el altiplano como el salvador de la religión y ángel de la concordia.

El 5 en Potosí un incidente trivial entre soldados y gente del pueblo degenera en una lucha callejera que dura varios días: los *patricios* porteños son masacrados por la turba enfurecida, y Pueyrredón —presidente de Charcas— debe venir a poner orden, que consigue a duras penas.

Saavedra, que salió de Buenos Aires para ponerse al frente del ejército, se entera el 3 de septiembre en la posta del Río Tercero, en Córdoba, del levantamiento de su ciudad natal. Escribió a Buenos Aires que fue debido “a los fatales efectos de la rivalidad, odio y enemiga de los naturales, a lo menos del populacho, con las tropas” por la falta de circunspección de éstas.

En Buenos Aires se ha sabido del desastre el 20 de julio. Se ordena a Castelli y Balcarce que bajen a Buenos Aires, nombrándose el 1 de agosto a del Rivero general en jefe.

Sipe- Sipe (18 de agosto).

Goyeneche avanza hacia Cochabamba recibido en triunfo en todas partes. El ejército cochabambino al mando de del Rivero le sale al encuentro en el llano de *Sipe-Sipe* el 18 de agosto. No hay batalla: del Rivero, “general en jefe del Ejército”, se pasa imperturbable al campo enemigo y entrega sus tropas, para ser reconocido en el grado de brigadier general (que le había dado la Junta) y nombrado gobernador realista de Cochabamba. Junto con Goyeneche entra en la asombrada ciudad, en cuyas calles se fija un bando de completo olvido y perdón por la calaverada del 14 de septiembre.

El espíritu de Cochabamba no se dejará de ganar por Goyeneche, ni seguirá en su actitud a del Rivero. El sentimiento revolucionario es profundo y no tardaría en exteriorizarse en octubre con un nuevo levantamiento. Pero por ahora las cosas parecen calmadas, y Goyeneche puede seguir su marcha hacia el sur.

Retirada de Pueyrredón.

Del Rivero ha sido sustituido por Viamonte, casi enseguida reemplazado a consecuencia de los tumultos de Potosí, “porque una vez desconceptuado y odiado en aquellos pueblos nunca podrá ser útil su servicio, a pesar de sus méritos, austera conducta y talento militar” dice Saavedra, que ya viene desde Buenos Aires a hacerse cargo del mando en jefe. Le ordena bajar a Buenos Aires; deja los dispersos de Tupiza a las órdenes de Díaz Vélez, que emprenden a poco la retirada hacia Jujuy ante el avance de la vanguardia de Goyeneche.

Pueyrredón está en Potosí. De las tropas que dominó la insurrección popular, apenas le quedan cuarenta y cinco granaderos pues los demás han desertado. Con ellos debe retirarse a Jujuy, pero quiere hacerlo con el tesoro de la *Casa de Moneda* que se estima en cerca de un millón de pesos plata. Con el pretexto de defender la ciudad requisada cuatrocientas mulas, y el anochecer del 25 de septiembre carga el “situado” en el patio de la *Casa de Moneda* y poco después de medianoche sale de la ciudad.

No obstante las precauciones, cunde en Potosí que “los porteños se llevan la plata”. Las campanas de todas las iglesias son tocadas a rebato, y la multitud se lanza a detener las mulas donde va azurronada la plata potosina. Pueyrredón debe cargar repetidas veces contra la turba, que lo ataca con hondas y palos (las armas de fuego han sido requisadas hace tiempo) y logra desmontar algunos granaderos a los que masacra. A fuerza de tiros y sangre, Pueyrredón consigue abrirse paso seguido por la gente hasta la altura de La Lava tratará de rescatar la plata. El hecho no contribuirá al prestigio de los “porteños” en el altiplano.

El viaje de Pueyrredón es accidentado. Apenas libre de la turba ciudadana, debe defender el tesoro contra los dispersos armados que hacen bandolera en las quebradas. En Tupiza no encuentra a Díaz Vélez que ya ha ido a Jujuy; en cambio viene Guemes con sus gauchos para custodiar la argentífera recua a través de Tarija y Orán, camino más

despoblado y seguro que la quebrada de Humahuaca. Se salvan ochocientos mil pesos del millón transportado, que ingresan al tesoro de guerra de Buenos Aires.

En premio Pueyrredón será ascendido a coronel mayor, y se le dará el comando en jefe del ejército en reemplazo de Saavedra que no alcanzó a llegar a Jujuy y es depuesto al hacer etapa en Tucumán.

9. REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE

La noticia de Huaqui en Buenos Aires (19 de julio).

La noche del 15 de julio ha ocurrido el bombardeo de Buenos Aires por Michelena, que alarmó a los vecinos del centro de la ciudad. Sobre todo al enterarse por la *Gaceta* del 18 que habría de repetirse si se mantuviera el sitio de Montevideo.

El 19 a la noche llega por “correo extraordinario” la primera noticia de Huaqui: son partes de Castelli y Balcarce de una sorpresa “violando el armisticio” que ha producido un desbande, pero se asegura que Viamonte y Díaz Vélez han quedado en sus posiciones. El 20 la Junta separa a Castelli y Balcarce por haberse dejado sorprender, y encomienda el mando a Viamonte despachándole un correo urgente; el 22 anuncia en la *Gaceta* el contraste “parcial” recalándose unas palabras del parte de Castelli: “el revés, aunque ha debilitado la fuerza y disminuido el armamento, ha reforzado el entusiasmo”.

El deán Funes redacta una proclama donde luce su erudición clásica: “¿Hemos sido vencidos?...es una razón para pelear. Acordémonos que el Senado romano después de la derrota de Cannas dio gracias al cónsul Varrón por no haber desesperado la república”. La mayoría de lectores no había leído a Tito Livio ni sabía que pasó en Cannas y cónsul de dónde había sido Varrón, pero comprendió que algo malo pasaba.

El 1 de agosto la *Gaceta* transforma la derrota en victoria: anuncia que Viamonte y Díaz Vélez han rechazado un ataque de fuerzas muy superiores en *Yaraicoragua*, obligando que “el enemigo se retire lleno de asombro a su Cuartel General”. El repliegue de algunos cuerpos criollos se debió “a la inesperada cobardía de sus oficiales” cuyo nombre da “para eterno ludibrio”. La Junta, en homenaje a Felipe Pereyra Lucena caído en *Yaraicoragua*, ordena que su nombre figure en la pirámide junto al de Manuel Artigas muerto en *Piedras*.

La *Gaceta* no engaña a nadie. Informaciones verídicas llegan por conductos privados y se sabe que la presunta “retirada” ha sido una disparada sin orden que llena al Alto Perú y las provincias del norte, hasta Córdoba, de partidas que realizan actos de bandolerismo. También que Viamonte y Díaz Vélez, que escriben desde Tupiza al sur del altiplano no se encuentran en *Yaraicoragua*.

Invasión portuguesa (julio y agosto). Negociación de Contucci.

Días después llega la noticia que entran las tropas de Diego de Souza en la Banda Oriental. El general portugués, que estaba acampado en Bagé cerca de la frontera y ocupaba con sus divisiones la costa misionera del río Uruguay en previsión de una ayuda a Velazco en Paraguay, había cruzado Yaguarón el 17 de julio apoderándose sin mayor lucha del fuerte de Santa Teresa. El 23 ocupa la villa de Melo en el departamento de Cerro Largo y sigue su marcha hacia el sur. Por la costa del Uruguay avanza la división del coronel Mena Barreto situándose en el Río Negro.

La ocupación para “restaurar el dominio de Fernando VII”, se hacía a solicitud de Elío y bajo la promesa de Linhares de ser “absolutamente desinteresada”. Al mismo tiempo el representante de la princesa Carlota, Felipe Contucci, viene a Buenos Aires para explicar que “estos dominios no volverán al yugo español, aun cuando Fernando VII recuperase su trono”. Contucci no fue recibido por la Junta, pero se entrevistó con dos delegados de ella —Nicolás de Vedia e Ignacio Álvarez Thomas— el 29 de julio: en nombre del gobierno portugués ofreció socorros para la guerra contra Elío y se comprometió a detener el avance portugués en Melo; pero exigiendo que “Buenos Aires se obligase públicamente a que el Congreso General de las Provincias trataría y se resolviera los derechos sucesorios de la princesa Carlota”, presunta reina del Río de la Plata como “legítima heredera de su hermano”. Contucci aseguraba la conformidad inglesa al proyecto.

La Junta rechazó la proposición, contra el parecer del deán Funes.

Saavedra va hacia el norte (26 de agosto).

El desastre de Huaqui, el bombardeo de Buenos Aires y el avance portugués en la Banda Oriental, llenaron de angustia a Buenos Aires, sobre todo a la clase principal. A los vecinos decentes se sumaron en los cafés y las calles grupos de jóvenes de la disuelta Sociedad Patriótica en actitud francamente hostil contra los *orilleros* y *provincianos* que llevaban al desastre.

No obstante el ruego de sus amigos políticos, que temen su ausencia de la ciudad, Saavedra quiere ir al norte a ponerse al frente del ejército. Espera que por ser nativo de Potosí, su presencia y una política ajustada a las costumbres de esa zona, detengan el derrumbe del altiplano.

En sus Memorias dirá: “Creí que mi presencia en el Perú podía reparar los quebrantos de la jornada del Desaguadero; se opusieron algunos vocales, los jefes de los cuerpos y no pocos vecinos, pues era exponer a un vuelco el gobierno de la capital; mas yo quedé firme en mi propósito”.

El 24 hace dedignar, con el Dr. Manuel Ignacio Molina, en misión al norte, debiendo asumir el comando del ejército. Sus *instrucciones*, redactadas por Campana, aconsejaban “reducirse en los gastos suntuarios” para quitar el mal

efecto de la rumbosidad de Castelli y “conformarse con los usos y prácticas de religión, y si fuera posible asistir a misa todos los días”. El 26 salen Saavedra y Molina, quedando Matheu a cargo de la presidencia de la Junta y Ocampo de la comandancia de armas. Era darles la gravitación militar a los enemigos, porque también está ausente Martín Rodríguez y por lo tanto anulado su regimiento de *Húsares*.

El viaje es tomado como fuga, y el cabildo pide explicaciones que Campana da con acritud. Hay reuniones de los vocales con los regimientos donde la ruptura entre ambos cuerpos, o mejor dicho entre Campana y el cabildo, se hace profunda.

La ausencia de Saavedra será aprovechada por al gente “principal”, el cabildo y los jóvenes —y no está ausente la masonería de Álvarez y Gómez— que trabajan a los comandantes de cuerpos contra “la prepotencia de los de medio pelo, y la ineficacia de los provincianos”.

Segundo bombardeo de Buenos Aires (19 de agosto).

Sarratea llega a mediados de agosto con la “orden” de Strangford de arreglarse con Elío, no obstante la viril respuesta de la Junta. El terreno parece propicio, pues los provincianos de la Junta vacilan ante la clase principal que teme la reanudación del bombardeo.

Michelena se presenta otra vez en Buenos Aires el 18 de agosto y advierte que “continuará operando hostilmente”. Al día siguiente vuelve a bombardear, aunque sus tiros no causan daño pues no alcanzan la ciudad (la Gaceta dirá que “combatió contra los surubies y pejerreyes del río”). Pero la grita se hace enorme contra el gobierno de los orilleros y provincianos que, como no tienen nada que perder en los bombardeos, dilatan un “honorable” arreglo. La relación entre estos bombardeos y la campaña por el “arreglo” (que producirá la detención y confinamiento de Rivadavia, cuñado de Michelena) es de toda evidencia.

Los “preliminares” del 2 de septiembre.

Aunque no ha causado daños materiales, el segundo bombardeo produce un gran efecto psicológico. Por mayoría de votos la Junta cede a la presión de Gorriti, Julián Pérez y Passo, a quienes es sumará Funes, y acepta tratar con los representantes de Elío. Llegan a Buenos Aires José Acevedo, Antonio Garfias y Miguel Sierra, recibidos con cortesía y alojados en el Fuerte, donde se les ofrece un banquete de setenta cubiertos.

Los montevidianos exigen condiciones inadmisibles: que se abandone el sitio de Montevideo, se retiren las tropas a Buenos Aires, Elío tenga jurisdicción en toda la Banda Oriental, la Junta reconozca ser “parte integrante” de la monarquía española y elija sus diputados las Cortes de Cádiz como si nada hubiese ocurrido el 25 de mayo.

Campana quiere resistir las exorbitancias, pero interviene el cabildo a favor de un pronto arreglo. Hay reuniones de los vocales con los regidores y los jefes militares que están en Buenos Aires (Romero de *patricios*, Alcázar de las tropas chilenas de auxilio, Ortiz de Ocampo de *arribeños* y comandante de armas, Terrada de *granaderos de Fernando VII*), donde Sarratea trae la palabra decisiva de Strangford. Se acepta el armisticio, aunque dejando a Elío solamente la jurisdicción de Montevideo “y lo que alcance un tiro de cañón de las murallas”...

“... por no ser propio ni regular que se entreguen bajo su dominación a tantos vecinos y habitantes que, poseídos del más puro patriotismo, se han declarado por la justa causa de lo cual podían resultar consecuencias demasiado tristes”.

Los representantes de Elío, que obraban sobre seguro, no retiran ninguna de sus bases, que acabarán aceptadas como “preliminares” a sometérselo a criterio del ejército sitiador de Montevideo. Se formó una comisión de Funes, Passo, Juan José Pérez y García de Cossio para que convenciesen a Rondeau y Artigas. El 6 de septiembre se embarcan acompañados por Sarratea a título de consejero; el 7 convienen con Elío un “armisticio” mientras discuten con los sitiadores, y al día siguiente pasan al campo de Artigas y Rondeau.

Oposición a los “preliminares”: la Junta de la “panadería de Vidal” (septiembre).

El campamento sitiador era un conglomerado de soldados y familias, pues Elío había expulsado de la ciudad a quienes tenían simpatías con la revolución o se les sospechaban afinidades. Las duras condiciones del sitio le imponían disminuir las bocas a alimentar.

Ante una *Junta del Vecindario* reunida en la “panadería de Vidal” a media legua de Montevideo, expusieron los comisionados los “preliminares” concertados con Elío y la necesidad de abandonar el sitio. La protesta fue unánime. Como los comisionados dijese que el ejército, entonces, sería copado por los portugueses, Artigas y los vecinos expresaron que “se comprometían con sus solas fuerzas a sostener el sitio personalmente”, si el ejército marchaba contar Souza. La negociación había fracasado.

De Courcy hace levantar otra vez el bloqueo (15 de septiembre).

El contraalmirante De Courcy, en cumplimiento de órdenes de su almirantazgo, notifica a Elío el 5 de septiembre que “miraría la continuación del bloqueo marítimo a Buenos Aires como un sistema injurioso y perjudicial a los vasallos de S. M. Británica”.

El oficio de De Courcy del 5, después de “tributar un profundo homenaje a S. M. Católica y movido por sentimientos de la mejor voluntad hacia el pueblo español”, decía *contemplarse dichoso* si Elío le informaba “que las desavenencias que por tan largo tiempo han rondado en el río de la Plata han cesado ya”.

“¿Necesito yo recordar a V. E. que el comercio es la fuerza de donde ha sacado Gran Bretaña los medios que tiene para ayudar a España?... Es muy probable que los armamentos con que V. E. está bloqueando ahora a Buenos Aires se hayan equipado en parte por las rentas que se derivan del comercio inglés”.

Al día siguiente contestó Elío con arrogancia. Pedía al almirante “la orden credencial de la Regencia, que a nombre del Sr. Don Fernando VII dirige el poder ejecutivo de España e Indias, sin la cual faltaría a mi deber si entrase a tratar o convenir con V. E. cosa alguna en materia tan trascendental”.

El 7 insiste molesto y dominante De Courcy: “He entrado al río de la Plata como un mero oficial de la marina británica que ejecuta órdenes de su Príncipe con el propósito de impedir toda detención de los vasallos de S. M. Británica, y a su bandera de toda humillación... Los habitantes de Buenos Aires no pueden ser poderosos en la guerra porque compran paños y tejidos de algodón ingleses, o cualquier otro artículo permitido e inocente, ni por ello pueden obstinarse contra su madre patria... Es necesario hacerle observar a V. E. que las órdenes que he recibido de S. A. R. el Príncipe Regente de la Gran Bretaña deben ser obedecidas”.

El 8 replica Elío que las ventajas del libre comercio inglés “deben discutirse de gabinete a gabinete”. De Courcy conmina el 10 que “las órdenes de mi Príncipe deben obedecerse. Hasta ahora no he dado instrucciones a los buques que componen mi escuadra; aguardo la decisión de V. E.”. Elío le pregunta el 11: “¿Ésta es, o no, una amenaza? Las órdenes del Príncipe soberano de la Gran Bretaña las debe V. E. obedecer, pero yo debo obedecer las del mío, y en este concepto V. E. no obtendrá de mí otra respuesta”. De Courcy el 12: “Ninguna amenaza, pero yo puedo sentir infinito las consecuencias que pudieran seguirse”.

La polémica se ha puesto brava. El almirante comprende que nada gana discutiendo por escrito con Elío y busca una conferencia. Se hizo, resultando el 15 de septiembre que sin levantarse oficialmente el bloqueo, los buques ingleses podrían comerciar con Buenos Aires. De Courcy salvó el tráfico y Elío las apariencias.

Fracaso de la negociación con Elío (20 de septiembre).

Tratar con Elío una modificación de los “preliminares” convenidos por Funes y la comisión, resultó imposible. El “virrey”, que tenía en sus manos las cartas del triunfo, se negó en redondo; los comisionados debieron volverse alicaídos a Buenos Aires.

Juan Manuel Beruti dice en su diario: “20 de septiembre de 1811: Llegaron a esta capital los señores diputados de la Excm. Junta que habían ido a Montevideo a tratar las negociaciones con Elío. No quiso éste pasar por lo que se le propuso; ni el vecindario y ejército que sitia la plaza quiso pasar tampoco por lo que Elío solicitaba que era ser Cossio y Passo se volvieron sin hacer cosa alguna, y volvieron a seguir las hostilidades que estaban suspendidas”.

Se agudiza la oposición en Buenos Aires.

La ausencia de Saavedra sería bien aprovechada por los opositores al gobierno. Contaban con la totalidad de la gente decente, muchos oficiales de Patricios hasta entonces leales como Chiclana, y vocales de la Junta como Matheu y Gorriti. Tenían a su favor la totalidad del cabildo, reacio a los de medio pelo que gobernaban con Campana, las logias masónicas, y por un golpe de azar los regimientos más populares —*patricios* y *arribeños*— estaban en manos de Romero y Ocampo, que por sus vinculaciones con la clase de “posibles” nada harían a favor de los orilleros.

Vuelven a verse por las calles y cafés jóvenes que llevan la cucarda celeste y blanca. Pero no serán los morenistas, demasiado conocidos y generalmente rechazados, quienes se pondrán al frente de la oposición. Es Chiclana, hasta ayer amigo de Saavedra y propuesto para una de las vocalías el 6 de abril; es Bernardino Rivadavia, lo más representativo de la “clase de posibles” y de vieja enemistad con Moreno, que habla en los cafés contra la chusma de los suburbios y la necesidad de hacer la paz con Montevideo si no se quería destruir Buenos Aires. El Tribunal de Seguridad, cuya principal figura era el mayor de arribeños Juan Bautista Bustos, se ve obligado a tomar medidas: apresa y destierra a Chiclana; también a Rivadavia, exiliado el 2 de agosto a la Guardia del Salto acusado de “su positiva oposición a nuestro gobierno, y las desconfianzas que presenta la calidad de ser cohermano político de Juan Ángel Michelena”. No estaría en Salto mucho tiempo, y este episodio sería el nacimiento a la vida pública de don Bernardino: en mérito a la persecución, lo harán “diputado del pueblo” el 19 de septiembre, secretario del Triunvirato el 23, y triunviro efectivo poco después.

Jornadas de septiembre.

Los tiros se concentran contra Campana, culpable máximo de la política tomada desde abril, a quien se atribuye la jefatura de la plebe. Había sido letrado de la pueblada de la noche del 5, el autor de las “compadradas” ante Strangford y el saboteador de las proposiciones de Elío. No lo querían los jóvenes del café de Marcos no los señores de la clase de los posibles por motivos obvios, pero tampoco los hidalgos y doctores de tierra adentro lastimados por su carácter irascible, ínfulas de jefe de gobierno y porque les llenaba la Fortaleza con su clientela política, que vestía de chaqueta u usaba trencilla. Tres vocales hacían cabeza de la oposición a Campana: Gorriti, Ocampo y Pérez. Los demás, Funes inclusive, no dejaban de decir que agradecerían a la gente “decente” si les sacaban este incómodo compañero. Gorriti se

dio cuenta, más tarde, que los engañaron quienes movieron a los provincianos a echar a Campana. Después les sería fácil deshacerse de los provincianos.

En la crónica cotidiana del Diario de Juan José Echevarría se pueden seguir las jornadas de septiembre. Por lo menos desde el 8 estaba resuelto secretamente el reemplazo de la Junta por un triunvirato formado por Sarratea, Chiclana y Passo, pues en esa fecha escribe Echevarría: “Me acaba de decir G. (¿Gregorio Gómez?) el plan, y es reducido a que Chiclana, Passo y Sarratea sea los gobernantes, mientras los diputados se dirigirán a un punto donde no haya tropas a hacer su deber; también me dijo que todo había resultado de historietas que tuvo nuestro medio paisano cabildante (?) con cuatro diputados, entre ellos Pérez y Gorriti, diciéndoles que era vergonzoso el entrar en negociaciones con un hombre cuya autoridad habían desconocido por repetidas veces (¿el “virrey” Elío?), y que él con otros amigos les habían aconsejado que llamasen al pueblo, que siendo éste soberano le diesen su queja, y de necesidad resultaría el nombramiento de los que dejo indicados pues el pastel ya está hecho. Me ocurrió decirle que en este caso cada Pueblo (las ciudades del interior) haría también su movimiento porque con el ejemplo que aquí se hiciese, verían ellos también que eran soberanos, de lo que resultaría una ensalada mal sazónada. O nada le importó mi modo de pensar, o no le hizo caso, pues no contestó sino silogismos de guapeza”.

El 9 anota que la caída de la Junta se ha demorado pues “parece que temen al comandante chileno, pues como buen veterano andará a balazos si se lo mandan”. Pero el chileno, el comandante Alcázar, debió ser anulado pues el 13 escribe: “apuesto que el pastel del día 8, va a destaparse”.

Destitución de Campana (17 de septiembre).

El pretexto fueron las elecciones de los diputados de Buenos Aires, que deberían integrar la Junta. Las ciudades del interior eligieron los suyos conforme a la circular del 27 de mayo de 1810, pero la capital no lo había hecho porque antes del 18 de diciembre otras cosas la preocuparon, y después no lo creyó necesario, encontrándose representada por los nueve miembros de la primitiva Junta. Se resolvió que lo hiciera, para completar el próximo Congreso. Por ser la capital, tendría dos diputados contra uno de las otras ciudades.

El cabildo preparó las listas de vecino de la clase sana y principal a quienes invitaría por esquelas a elegir los diputados. El 16 de agosto avisó a la Junta para que fijase el día. Protestó Campana, pues no debería llamarse a sus vecinos “principales” sino a todos los “vecinos americanos”. Surgió una polémica: el cabildo destacó dos de sus miembros —Ildefonso Passo y el síndico Villegas—, para defender su punto de vista establecido por la circular de mayo de 1810, que había sido el procedimiento para elegirse los diputados del interior. Campana sostuvo que algo había pasado el 6 de abril. Se mostró intratable, y dio una Orden: que la convocatoria fuese general y en la plaza pública. Los capitulares dejaron constancia que el secretario de la Junta los “había insultado con palabras de ningún comedimiento a la representación que llevaban... por dos ocasiones trató de despedirlos dejándolos con la palabra en la boca... agravando no sólo al cuerpo sino al benemérito pueblo de Buenos Aires digno de ser mejor atendido”.

El 11 de septiembre hubo tumultos en la plaza: algunos jóvenes y muchas señoras forman corrillos para hablar contra Campana y los compadritos. Intervienen los agentes del *Tribunal de Seguridad* y los *patricios* y hay corridas y detenciones. Protesta el cabildo, y pide a la Junta la “libertad de los ciudadanos”, que ésta concede “con la condición de guardar el orden y el respeto a las autoridades”. No hay orden, ni respeto. El comandante Romero acuartela a los *patricios*, y por lo tanto la plaza queda libre a los decentes. El 12 siguen los corrillos, y para escapar de los agentes del *Tribunal*, los jóvenes y señoras se refugian en el Cabildo que tiene “fueros” y no puede ser violado. Los disturbios siguen el 13, el 14 y el domingo 15. Se ha creado el clima propicio, pues la plaza ha sido ganada por los opositores. El lunes 16 se firma en la sala del ayuntamiento un *petitorio* de cabildo abierto “en lo posible para el día de hoy”; en los arrabales circula otro para reunir a “los sabios y ancianos de todas las clases de esta gran pueblo” a fin de restablecer el orden.

Mientras se firma el petitorio decente en el Cabildo, entran a la sala una multitud de jóvenes que llevan la escarapela celeste y blanca de la “Sociedad Patriótica” y claman “que no podrían hacerse gestiones en libertad, mientras no se suspendiera al Dr. Joaquín Campana y se le tomase preso, así como también a Tomás Grigera, Domingo Martínez y Andrés Hidalgo, por hallarse enteramente rendidos a los intereses de aquel”. Queda interrumpida la firma y el cuerpo se hace eco “del pedido del pueblo, extrañándose que el secretario de la Junta continuase en su cargo después del general clamor que hay contra su persona”. Redacta una nota pidiendo su destitución. Esa misma noche Campana es sacado de su domicilio por una partida de húsares que lo llevan al Fortín de Areco.

A la mañana siguiente, la Junta, con toda formalidad, toma conocimiento de la nota del cabildo y confirma la ya realizada deposición y prisión por haberse “hecho” (Campana) el sujeto del odio y la execración, y acusársele de haber abusado de la confianza pública librando órdenes que no han sido acordadas por la Junta, y otros excesos de que se pretende formularle cargo”. En su reemplazo ocupará la secretaría el inocuo Juan Alagón, y como se encuentra fuera de la ciudad, lo hace interinamente el presbítero Gorriti.

El sorpresivo secuestro y deposición de Campana desconcertó a Grigera y los suyos. Nada pudieron hacer para defender al secretario. Tal vez habían sido ganados por la campaña de descrédito contra éste.

Desde el 17 el Cabildo tiene custodiado su edificio en previsión de un malón de los orilleros, que no se producirá. La tarde del martes y miércoles la plaza está llena de señoras que claman (para seguir lo empezado con la deposición del *compadrito* Campana) por la salida de los provincianos y apresamiento de Saavedra.

Juan José Echevarría dejó en su Diario una nota pintoresca de la agitación política e intervención de las señoras de la clase vecinal en los corrillos públicos. “Miércoles 18 de septiembre: ...son las 4 y acabo de pasar por la plaza... se dice que el objeto principal es quitar a Saavedra y hacer presidente a Chiclana con otra clase de gobierno que aseguran ha de ser muy bueno, compuesto de Passo y Sarratea con el dicho Chiclana; y que los diputados se vayan si quieren, o se queden acá para el Congreso... Andan fijando carteles citando para mañana a la elección de diputados y demás. Vaya algo de lo mucho ocurrido esta mañana: peroró la Mármol, lo mismo hizo la Angelita, también la Chepa (alias) la

Guinda: ésta lloró en la exhortación; también una de las Beruti; fueron concurrentes las Posadas, las de Endara; hubo palmoteos, vivas, bravos, etc.”

Chiclana, que estaba desterrado, representaba al ejército, Sarratea era una prenda de seguridad para Strangford y los ingleses, y Passo sería lo de siempre: el técnico que sabía dar la forma jurídica a los actos del gobierno.

Elecciones del 19 de septiembre.

Era conveniente hacer las elecciones antes de reaccionar la Junta. El cabildo, que ha tomado la iniciativa, convoca —a “petición del pueblo”— para el jueves 19 a elegir dos diputados y dieciséis “sujetos de conocida probidad y talentos que deberán ser nombrados por el pueblo en el mismo acto para consultar con el gobierno los medios de asegurar nuestra común felicidad”.

Estos diputados del pueblo, como se los llamó, primer esbozo de una legislatura, eran para evitar las peticiones populares como la del 5 y 6 de abril: serían los únicos autorizados a “peticionar en nombre del pueblo”.

Aunque según lo ordenado por Campana la convocatoria debió hacerse “a todo vecino americano” para concurrir a la plaza entre 8 de la mañana y 4 de la tarde, el cabildo modificó el procedimiento repartiendo mil esquelas para entrar en su edificio, donde se tomarían los votos.

La mañana del 19 aparecieron las bocacalles, que daban a la plaza, ocupadas por soldados que, según el diario de Echevarría, “dejaban entrar solamente a las personas decentes y lo estorbaban a las mujeres de toda clase y a la gente de medio pelo”. La elección no se hacía en la plaza sino en el salón del Cabildo; para entrar era necesario exhibir la esquela “y pasar de uno en uno”.

Terminada la elección se proclamó el resultado: eran *diputados al Congreso*, Chiclana con 783 votos y Passo con 743; algunos votos tuvieron Medrano, Sarratea y Belgrano. *Diputados del pueblo* por orden de sufragios: Sarratea, comerciante, 610; Marcos Salcedo, clérigo, 546; fray Ignacio Grela, dominico, 545; Martín de Arandía, abogado, 536; José Francisco Ugarteche, abogado; 535, Juan José de Anchorena, hacendado, 532; fray Francisco de Paula Castañeda, franciscano, 463; Tomás de Rocamora, propietario, 432; Esteban Romero, teniente coronel a cargo de *Patricios*, 413; José León Planchón, clérigo, 383; Bernardino Rivadavia, propietario, 360; Victorino de la Fuente, comisario del ejército, 306; fray Nicolás Herrera, mercedario, 225; Antonio Sáenz, clérigo, 209; José Joaquín Ruiz, capellán de *arribeños*, 163; y Vicente López, abogado 161.

Los elegidos no eran morenistas de la Sociedad Patriótica, eran la gente “decente” de Buenos Aires: clérigos, propietarios, abogados, comerciantes y militares. Chiclana, antiguo saavedrista y oficial de Patricios, ahora distanciado de su jefe; Passo, no comprometido con nadie; Sarratea, cuñado de Liniers y que venía de Río de Janeiro con el espaldarazo de Strangford. En realidad, no se había votado a “diputados” sino al futuro gobierno como lo sabía Echevarría desde días antes.

Creación del Triunvirato (23 de septiembre).

Funes, Passo, Pérez y Cossio volvieron de Montevideo el 20 con la negativa de Elío a modificar los “preliminares2 del 2. Seguían, pues, las hostilidades y la angustia de otro bombardeo de Michelena. Encontraron a la Junta en agonía, que no era lo esperado al separar a Campana y entregarlo como pasto a las fieras. Reincidieron en las concesiones: el mismo 20 se decreta el cese del *Tribunal de la Seguridad Pública*. No basta: la gente en la plaza, el 21 y 22, exige que se vayan los provincianos, ahora más que nunca, porque un nuevo gobierno sin contemplaciones con Artigas podía arreglarse con Elío. La tarde del 22 se reúnen en el cabildo y los “diputados del pueblo” con Chiclana y Passo. Por su parte los vocales de la Junta están citados a la Fortaleza. Ocurren idas y venidas de Passo y el deán Funes para encontrar la manera de darle el gobierno a los elegidos el 19, prolongándose las reuniones hasta pasada la medianoche. Finalmente hubo un *convenio* para que Chiclana, Passo y Sarratea fuesen “nombrados” por la Junta para tener legalidad ante las provincias.

Que el Triunvirato fue una imposición de la clase superior de Buenos Aires y no una creación voluntaria de la Junta “para reducir el gobierno a pocas manos” surge de la ilación de los sucesos, las palabras de Saavedra en sus *Memorias*, y de Beruti y Echevarría en sus respectivos *Diarios*. Ya el 18, antes de la elección, era público que Chiclana, Passo y Sarratea irían al gobierno “y que los diputados se vayan si quieren o se queden acá para el Congreso” (dice Echevarría). Funes negoció la capitulación la noche del 22 al 23, reservando a la Junta la función de “reglamentar” al Triunvirato.

Los nombres de dos de los secretarios —Rivadavia y López— fueron tomados entre los “diputados del pueblo”, tal vez por su laboriosidad, relativa juventud y no hallarse embanderados en ninguna fracción política. El otro, José Julián Pérez, era vocal por Tarija en la Junta y acababa de llegar de Montevideo en la comisión que fue a modificar los “preliminares”. Como era necesario volver a Montevideo, se quiso tener a uno de la comisión como *Secretario de Gobierno*; además convenía entreverar un provinciano en ese gobierno de porteños.

El 23 a la mañana se dio el decreto que creaba la *Junta Ejecutiva* de tres miembros “teniendo consideración a la celeridad y energía con que deben girar los negocios de la Patria, y las trabas que ofrecen la multitud de vocales por la variedad de opiniones que frecuentemente se experimentan”.

Después de decir que “había explorado (la Junta) la voluntad general de esta ciudad por no estar en ejercicio sus diputados electos y habiéndola conocido por unánime votación” (perífrasis para no decir que le impusieron los elegidos el 19) nombraba a Chiclana, Passo y Sarratea *vocales del Poder Ejecutivo*, y “secretarios sin voto” a Pérez de Gobierno, Rivadavia de Guerra, y López de Hacienda.

El gobierno depuesto se negaba a morir. Hablaba en el decreto de una “Junta Conservadora que *formarán* (en tiempo futuro) los señores diputados de los pueblos y provincias, en consorcio con los dos suplentes que elegirá esta capital por impedimento de los propietarios (Chiclana y Passo) que están constituidos vocales”. Serán responsables los triunviro ante esa futura *Junta Conservadora*, que también establecería “las reglas o modificaciones” bajo las cuales “tomarán el gobierno” los miembros del Ejecutivo.

Nunca se sintió el Triunvirato meramente *Poder Ejecutivo*. Aún antes de investirse del poder omnímoto por el Estatuto del 22 de noviembre, ratificaría tratados, crearía impuestos, dictaría amnistías, establecería penas, definiría delitos, dispondría de canongías vacantes y realizaría una infinidad de actos legislativos y aun judiciales sin tomar en cuenta para nada a la *Junta Conservadora*, “que jamás ha existido” como dirá el 7 de noviembre.

La asunción del nuevo gobierno fue festejada con repique general, fuegos artificiales, salvas de artillería, amnistía para los expatriados el 6 de abril (no así para Campana, Saavedra, etc.). En reemplazo de Chiclana y Passo, los *diputados del pueblo* eligieron a Ugarteche y fray Grela diputados de Buenos Aires al “próximo” Congreso.

REFERENCIAS

a) *documentos:*

A. G. N., *Correspondencia de lord Strangford y de la estación naval británica en el Río de la Plata. Registro Oficial de la República Argentina* (t. I, 1810-1822).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA R. O. DEL URUGUAY, *La diplomacia de la Patria Vieja* (ad. De J. E. Pivel Devoto y R. Fonseca Muñoz).

DAVID PEÑA, *Cartas íntimas del deán Funes* (“Atlántida”, t. I).

SENADO DE LA NACIÓN, *Biblioteca de Mayo*.

E. PETIT MUÑOZ, *Artigas y su ideario a través de seis series documentales*.

W. REYES ABADIE, O. H. BRUSCHERA Y T. MELOGNO, *El ciclo artiguista*.

A. VARELA, *Duas grandes intrigas*.

b) *periódicos:*

La Gaceta de Buenos Aires.

c) *memorias y diarios personales:*

M. BELGRANO, *Autobiografía*.

J. M. BERUTI, *Memorias curiosas*.

J. M. PAZ, *Memorias póstumas*.

J. PRESAS, *Memorias secretas de la princesa Carlota*.

C. SAAVEDRA, *Memorias*.

d) *bibliografía principal:*

DANIEL ANTOKOLETZ, *La diplomacia de la Revolución de Mayo*.

H. D. BARBAGELATA, *Artigas y la revolución americana*.

R. R. CAILLET BOIS, *Apuntaciones interesantes sobre la agitación política en 1811* (cita del Diario de Echevarría).

J. CANTER, *El año XII, las asambleas generales y la Revolución del 8 de octubre*.

J. C. CHAVES, *Castelli*.

CARLOS IBARGUREN, *Las sociedades literarias y la Revolución Argentina*.

RICARDO LEVENE, *El Congreso General de las provincias y la Confederación del 18 de diciembre*.

— *Las Juntas Provinciales creadas por el reglamento del 10 de febrero*.

— *El 5 y 6 de abril de 1811*.

— *Formación del Triunvirato*.

VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*.

B. MITRE, *Historia de Belgrano*.

I. NÚÑEZ, *Noticias históricas de la República Argentina*.

R. PICCIRILLI, *Rivadavia y su tiempo*.

E. RUIZ GUIÑAZÚ, *Lord Strangford y la Revolución de Mayo*.

V. SIERRA, *Historia de la Argentina* (t. V).

H. SÁNCHEZ QUELL, *La diplomacia paraguaya de mayo a Cerro-Corá*.

— *Estructura y función del Paraguay colonial*.

J. ZORRILLA DE SAN MARTÍN, *La epopeya de Artigas*.